

Sugerencias y comentarios:
elplurinacional@vicepresidencia.gob.bo

Revolución de los pobres y crisis alimentaria mundial

La crisis del capitalismo ha devenido en una crisis alimentaria a nivel global y le plantea a la vanguardia de nuestro Proceso de Cambio, los pobres, el desafío de construir la Soberanía Alimentaria.

Página 6-7

Las guerras contra el neoliberalismo: Aphtapi en el cuartel popular de Q'alachaka. Año 2000, preparación para el cerco de La Paz .



EDITORIAL

Capitalismo, guerras y narcotráfico

No podemos perder de vista el contexto en el que se mueve nuestra revolución, el de un mundo dominado por el capitalismo, donde existe cada vez un mayor distanciamiento entre el mercado expansivo de las transnacionales y la democracia liberal, esta última que le permitió durante tantas décadas tener un sustento ideológico al libre mercado. Lo cierto es que la crisis ambiental y ecológica -que se encuentra enlazada con la energética-, ha sumido en una profunda crisis al capitalismo, que no encuentra otra salida más que fortalecer la empresa bélica y multiplicar las guerras de expansión en procura del dominio de los principales centros productores del petróleo, que se encuentran precisamente en el Tercer Mundo, en la tierra de los más pobres. En el pasado inmediato, el Imperio tenía la posibilidad de dominio y cambio de varios de los gobiernos de esos países, los sostenía y los armaba; en cambio hoy encuentra oposición en territorios estratégicos como Venezuela, donde el pueblo y su gobierno preservan su soberanía, y en los países árabes que han decidido derrocar a sus dinásticos gobernantes. Por eso lo que los imperialistas denominan "intervención humanitaria" en Libia, es en realidad una invasión para preservar sus intereses energéticos. Sin embargo, al mismo tiempo que hace la guerra, el Imperio busca desesperadamente sustituir los combustibles fósiles necesarios para su economía industrial y de consumo, por combustibles derivados del maíz y la soya (etanol) generando, en consecuencia, la crisis mundial de alimentos que hoy vivimos.

Pero además el capitalismo vive de la subsunción de otras economías a su lógica de mercado, y también subordinando o conviviendo con las economías clandestinas que no logra dominar pero que somete a esta lógica. De esta manera, así como el contrabando y el narcotráfico son legalmente penados por las leyes de los Estados, en los hechos los países del Primer Mundo, son los primeros consumidores mundiales de droga. Y no nos referimos tan sólo a las drogas no permitidas, sino a todas aquellas que las industrias farmacéuticas han creado, que causan tanto daño como las prohibidas, y que son producidas por los grandes capitales farmacéuticos mundiales, las que deciden "la diferencia moral" entre la "droga buena y la droga mala". Por esa doble moral precisamente se penaliza a nuestros países por producir coca, y se le permite a la Coca Cola exportar este producto, legalmente, a su central matriz para la producción industrial y mundial de su bebida. Simultáneamente se nos ataca y persigue como país productor de coca, aún habiéndose comprobado la presencia y complicidad de la DEA norteamericana en temas relacionados a la producción de cocaína en nuestro territorio. Sin duda este es un tema que nos preocupa, a partir de la condición dependiente en la que muchos productores optan por la producción de coca ante la posibilidad de contar con un mejor ingreso, pero también porque la constante expansión del narco-capital, tiene una capacidad de movilidad permanente entre los países del área, multiplicando y movilizando fábricas del narcotráfico, avaladas muchas veces por el capitalismo que blanquea las actividades ilegales. Los pueblos no son culpables, en realidad son víctimas de un mercado que desde el consumo exige la producción de lo que necesita y el narco-capital, en realidad un socio mayor de la industria legal, obedece con la producción clandestina de nuestros países. No es posible por tanto acabar con la pobreza de nuestros países y tampoco con la producción de las drogas si es que no se termina con el gigantesco mercado de consumo norteamericano y europeo.

La lucha contra el narcotráfico es también una pelea contra el capitalismo y su industria de guerra. Nos asumimos como un Estado pacifista, como lo establece nuestra Constitución, sin embargo, estamos en lucha permanente contra el capital que subvierte nuestra dignidad como país y que busca sumar excusas para impedir que nuestra Revolución Democrática y Cultural siga adelante.

idea

[...el capitalismo vive de la subsunción de otras economías a su lógica de mercado, y también subordinando o conviviendo con las economías clandestinas que no logra dominar...]

HUMOR

AL-AZAR



Apuntes breves

LIBIA: SEPARAR LA PAJA DEL TRIGO

Hasta hace un par de semanas se veía a los enfrentamientos en territorio libio como parte de una oleada popular y democratizante que recorría Africa y Medio Oriente. El uso desmedido de la fuerza por parte del Estado contra la población civil que exigía cambios internos en ese país dio sin embargo el pretexto perfecto a diferentes países occidentales, liderados por Estados Unidos, para arrogarse (nuevamente) el derecho a intervenir de manera abusiva y violenta en un problema de política interna y viabilizar, de facto, una intervención militar en el más puro estilo colonial.

No se debe confundir la defensa de los derechos humanos, donde quiera que estos se vulneren, con el intervencionismo imperial que busca, al fin y al cabo, únicamente el control de recursos naturales tan importantes como el petróleo. Solidaridad con el pueblo libio que se ve doblemente castigado en su afán de lograr cambios democráticos. Indignación contra los falsos profetas de la libertad y la democracia.

NUEVA ESTRATEGIA MARÍTIMA

El Presidente Evo Morales y el Gobierno boliviano han determinado una nueva estrategia para abordar el tema del enclaustramiento marítimo llevando el mismo a tribunales internacionales y dejando en suspenso las negociaciones que se venían llevando adelante desde el inicio de su mandato. Este cambio sin embargo ha puesto en evidencia que los bolivianos, más allá de las diferencias ideológicas, se mantienen unidos en torno a temas y visiones comunes, como en el caso del mar. El apoyo de diferentes sectores sociales, organizaciones e instituciones e incluso de ex -mandatarios sólo puede ser celebrado por todo el país que ratifica no sólo su voluntad de volver al Pacífico sino que encuentra en la unidad el camino para lograr sus objetivos, cualquiera que estos sean.

LA TRAGEDIA EN JAPÓN

Luego de la tragedia de enormes dimensiones registrada en Japón por el terremoto y posterior Tsunami del 11 de marzo, una segunda ola golpea a muchos países del mundo afectados por la posibilidad de un desastre nuclear en la planta de Fukushima. Se empieza a poner en tela de juicio la concepción de la energía nuclear como fuente de energía limpia y segura y se renueva el interés en la búsqueda de alternativas que respeten no sólo el medio ambiente sino que también puedan garantizar la seguridad de la humanidad. Este renovado interés sin embargo debe llevarnos a pensar de manera más integral sobre la enorme dependencia de las sociedades capitalistas de las fuentes de energía y del consumo excesivo e irracional orientado simplemente a fortalecer dinámicas de consumo.

Vicepresidencia del Estado Plurinacional
Secretario General: Héctor Ramírez Santiesteban
Equipo editorial: Juan Carlos Pinto, Alejandra García, Miguel Zambrana, Martín Moreira, Mariela Padilla, Wálter Melendres, Luis Cruz
Colaboradores en este número: Silvana Melo, Tatiana Dalence, Salvador Schavelzon, Vicent Boix, Jordi Aizcorbe, Betty Tejada, Zonia Guardia, Eugenio Rojas, Julio Salazar.
Fotografías: Enzo de Luca/www.infosurhoy.com/ www.skyscrapercity.comwww.grupoagropecuariomineria.blogspot.com/Caricatura: Alejandro Salazar
Para sugerencias o comentarios escríbanos a: elplurinacional@vicepresidencia.gob.bo
Para descargar el periódico en versión digital visite la página web:www.vicepresidencia.gob.bo
D.L. 4-3-2-11P.O



ANÁLISIS



¿Por qué los pobres son la vanguardia del cambio?

Nuestra Revolución Democrática y Cultural es un proceso estructural de transformación que llevará años y que solamente mantendrá su sentido estratégico, si los actores principales continúan siendo los movimientos sociales.



A 5 años del Proceso de Cambio, es tiempo de reflexionar lo avanzado y de evaluar lo construido, de mirar más allá de la coyuntura y reafirmar el futuro revolucionario que soñamos… y para ello debemos asumir que las expectativas han ido cambiando y también los actores. No hablamos del mismo pueblo que se alineaba en contra del neoliberalismo para llevar al poder a uno de ellos, como corolario de una serie de luchas movilizadas e ideológicas frente a una larga historia colonial que claramente había sesgado al país entre quienes tenían el poder de la propiedad y la decisión, y quienes contaban sólo con sus propias vidas como riqueza. Ese momento encontraba a los movimientos sociales en un proceso descolonizante en definición de su propia identidad como plurinacional junto a un liderazgo que escuchaba voces y establecía tareas para avanzar. La Asamblea Constituyente fue precisamente eso, un enorme y multitudinario coro de sentimientos encontrados que debían tener asidero en la razón constitucional, que era la de los otros, los que históricamente habían normado el país…

Por eso este río de confluencias emotivas que tenían una fe histórica en el cambio posible, se choca una y otra vez con la terca realidad de un mundo dibujado a imagen y semejanza de los conquistadores. No sólo con la expresión abierta de la explotación-dominación; también en los códigos del lenguaje, la escritura, la presencia y el protocolo, que son formas simbólicas que imponen poderes invisibles frente a quienes siempre vivieron bajo ese mundo de patrones. Todas esas formas aparentemente definen y someten ideológicamente a los dominados y al flujo social de los colonizados, que se mueven en la falsa disyuntiva de sólo poder ser quienes se resignan a lo establecido o buscar parecerse a los dominadores para lucir menos pobres. Esta sombra colonial es también constitutiva de quienes históricamente tuvieron la propiedad y el poder en el país, que quieren parecer cosmopolitas y alardear de su apellido extranjero o de abolengo colonial para ganar prestigio social en un mundo que nunca dejó de ser señorial.

Los pobres en toda esta historia dominante, eran seres sin historia o más aún parte de un mito denigrante que los encuentra en tal condición por flojos o viciosos, para que en el ideario señorial se justifique plenamente no sólo la razón de su pobreza sino también la necesidad de que alguien los dirija en esa peculiar condición colonial de ser vistos como menores de edad. Los pobres en esta mirada, no tienen historia, viven desgracias que sólo la religión oficial es capaz de explicar como gracia divina para convertirlos en objeto de compasión y caridad. Estos fueron y todavía son los equilibrios ideológicos de la Bolivia señorial.

La izquierda urbanizada no escapó a este influjo, al hacer del conocimiento un privilegio señorial de quienes tenían posibilidad de estudiar y leer, relegando a la militancia popular a ser soldados de secretarios generales blancoides. También el proceso de politización, que encontró a las izquierdas en las minas, generó una clase obrera alejada de su identidad indígena-originaria, más bien diferenciada socialmente de los pueblos indígena originario campesinos como parte de un clasismo mal comprendido históricamente y más bien de un racismo incorporado, que ideológicamente se apoyaba en un marxismo de receta que relegaba a la mayoría del país a ser furgón de cola de la vanguardia proletaria. Aunque ciertamente las luchas proletarias contra el capitalismo en Bolivia, se constituyeron en un referente político fundamental de las conquistas populares, de la defensa de los recursos naturales y en definitiva del imaginario socialista; y aunque fueron muchos los espacios de confluencia en la lucha de la mayoría junto a la vanguardia; en definitiva los "compañeros de viaje" indígena originario campesinos, siempre fueron relegados de los niveles de confianza y decisión política de las estrategias de izquierda. Tuvimos que vivir el desbande proletario por el neoliberalismo y su reproletarización en las ciudades, para que las luchas empezaran a confluir a través de los movimientos sociales que tenían como protagonistas a los pueblos indígena originario campesinos…una nueva época de lucha se iniciaba.

desafío

> […la construcción del Estado Plurinacional se debate entre la reproducción de los viejos hábitos estatales… y la aún tímida intervención de la identidad plurinacional de los pobres para institucionalizar una nueva forma de ser Estado…]

Los pobres en el gobierno…

Fueron muchos años y décadas de exclusión de esa gran mayoría de pobres convertidos en anónimos, que de pronto, después de siglos de lucha y de autogobierno de sus espacios territoriales, ante la ausencia estatal sólo presente para la represión, el impuesto o la expropiación; "toman el cielo por asalto", porque se reapropian de su identidad plurinacional y se hacen gobierno. Sin embargo, han pasado muchos años de colonialidad, de negación de su identidad y al mismo tiempo de resistencia desde ella; de ser marginados de la atención en salud, educación, de la exclusión de la gestión y los procesos de decisión estatales, en definitiva de condiciones fundamentales de vida y ciudadanía. Por eso la construcción del Estado Plurinacional se debate entre la reproducción de los viejos hábitos estatales del estado republicano, como herencia colonial, y la aún tímida intervención de la identidad plurinacional de los pobres para institucionalizar una nueva forma de ser Estado, con una nueva forma de gestionar y organizar el poder que haga posible el sentido filosófico y político del Vivir Bien.

Aún vivimos en el equilibrio que nos propone la Constitución y que por momentos puede parecer ambiguo, pero que en el fondo nos plantea viejas preguntas para nuevos actores, tales como: ¿tendremos que acudir a los aliados, a los viejos partidarios de izquierda, a las clases medias incorporadas, a los funcionarios "con experiencia" del antiguo Estado –hoy en funciones- para que asuman la gestión y hagan más eficiente el Estado, para responder efectivamente a los grandes retos industrializadores y de transformación que nos hemos propuesto? ¿Debemos abreviar los plazos y dinámicas de participación y consulta con los pueblos sobre las leyes y propuestas de políticas públicas, y sustituirlas con propuestas técnicamente trabajadas por equipos de expertos para seguir con la premisa de lograr un Estado eficiente? Las respuestas históricas que demos, decidirá no sólo la eficiencia y la productividad, sino los sentidos de la transformación social en marcha, donde los pobres una vez más podrían volver a ser objeto de políticas y caridades pero no protagonistas de la revolución.

Por eso, los ritmos de nuestra revolución tienen que ser diferentes, primero porque decidimos hacerla en democracia y en convivencia con quienes han sido parte del antiguo orden republicano, con el que los procesos de confrontación y concertación tienen un tiempo de cambio marcado por la correlación de fuerzas entre los actores sociales y sus proyectos políticos. Segundo, porque el protagonismo del proceso de cambio, lo indígena originario campesino y popular, incorporado a la nueva institucionalidad, está aprehendiendo a construirla y muchas veces tienden a repetir el hábito del poder colonial antes que a incorporar la plurinacionalidad de la revolución en marcha. Tercero, porque existe una enorme distancia en los tiempos y en la aprehensión tecnológico-educativa de los nuevos actores, que estuvieron totalmente excluidos del funcionamiento y la gestión estatal, y que hoy inmersos en un proceso de aprendizaje, en su gran mayoría no logran traducir el proyecto estratégico revolucionario en la nueva concepción estatal. Cuarto, en los niveles de conducción estratégica de la economía que tiene que ver con las empresas nacionalizadas la transformación productiva está inmersa en la del mercado transnacional de eficiencia y ganancia, para lo que se ha privilegiado el alto nivel de tecnificación junto a un diferenciado nivel salarial, espacios que sólo han podido ser llenados por técnicos ligados a las transnacionales y al Estado neoliberal anterior. Capitalismo estatal cuyos excedentes son redistribuidos socialmente.

Si nuestra revolución es capaz de generar "paciencia en la impaciencia" de los tiempos históricos, es decir, entender e involucrar al conjunto de los actores sociales en el proceso de cambio, que no tiene como referencia una etapa electoral, sino un proceso estructural de transformación que nos llevará muchos años, y mantiene su sentido estratégico en el tiempo, estaremos reivindicando el protagonismo político indígena originario campesino y popular para seguir con la revolución camino al Socialismo Comunitario. Para lograrlo, los movimientos sociales con la acción revolucionaria deben apropiarse del espacio político y de la propuesta estratégica para hacer realidad el gobierno de los movimientos sociales, presente en la Constitución como horizonte político. Entonces, la revolución que empezamos como un proceso de atrevimiento histórico se convertirá en el suma qamaña de nuestros pueblos.



ESTADO PLURINACIONAL

Las tensiones del Proceso de Cambio

En este artículo reproducimos algunas de las reflexiones que realiza el Vicepresidente del Estado Plurinacional, Álvaro García Linera, en relación a las contradicciones por las que atraviesa nuestra Revolución Democrática y Cultural, que en realidad son los desafíos que se le presentan al movimiento indígena campesino, que es su protagonista principal.



Lo que acontece en Bolivia luego de que, Evo Morales, el primer Presidente Indígena, asume la conducción de este país, es el reflejo de una experiencia avanzada de luchas de los pueblos indígenas por sus derechos y por la construcción de alternativas de vida a la dominación colonial y republicana, que se plasman en esta Revolución Democrática y Cultural que está consolidando la construcción de un nuevo Estado Plurinacional. Sin embargo, este proceso no avanza sin tensiones y sobre ellas habla el Vicepresidente en parte de un discurso que brindó en Cuba, con motivo de la Inauguración de la Edición 52 del Premio de las Américas.

"...No cabe duda de que hoy tenemos un Estado en proceso de consolidación. Aún no se vislumbra una derecha agresiva con la capacidad de disputar el poder en el país, y si surgen tensiones, son más al interior de las propias fuerzas populares indígenas y campesinas, y a ellas me refiero a continuación.

Primera tensión: gobierno de movimientos sociales

¿Qué tensiones y desafíos se le presenta al movimiento indígena campesino en Bolivia? Cuatro. Somos un gobierno de movimientos sociales, pero el gobierno es monopolio, el Estado es por definición monopolio de decisiones, y el movimiento social es, también por definición, democratización y socialización de las decisiones. ¿Cómo coexiste el monopolio con la democratización? En sí mismo, el término "gobierno de movimientos sociales" es una manera de nombrar una tensión entre concentración y desconcentración de decisiones. ¿Cómo coexistir en esa tensión entre movimiento social y Estado? Estamos aprendiendo a hacerlo. No hay solución que no sea el vivir la contradicción permanentemente. En particular, a mí me atrae una definición de Gramsci, el concepto de Estado integral, que él definía como el modo en que el Estado perdía sus funciones coercitivas gradualmente para que, así mismo, asuma fundamentalmente y vaya disolviendo gradualmente las funciones administrativas en la propia sociedad. En eso estamos. En esta tensión, en este debate. Lo acabamos de vivir recientemente en torno a la elevación de los precios de los combustibles en nuestro país. Se eleva en función de un interés común general, se retrocede en función de un interés inmediato. Ambos son mandatos de la sociedad, ambos requieren decisión y concentración de decisiones, pero a la vez también deliberación y acatamientos a decisiones. No cabe duda de que es una experiencia fascinante el vivir esta tensión entre desconcentrar y concentrar.

Segunda tensión: Respetar a la naturaleza (Vivir Bien) e industrializar

Segunda tensión y segundo reto de nuestro movimiento indígena campesino: el industrializar y el Vivir Bien. Industrializar significa utilizar la naturaleza en beneficio humano, perforar pozos de petróleo y gas, abrir caminos por los parques naturales y por los bosques, utilizar el agua para generar electricidad, en fin afectar la naturaleza porque si no lo hacemos, si no perforamos un pozo, no desviamos un cauce de un río, no habilitamos una carretera, no tendremos los recursos para comprar un tractor para el compañero campesino, para construir un hospital para una población, no tendremos electricidad para abastecer la demanda y el derecho de energía que tiene un barrio, un sindicato y una comunidad. Es una tensión. La estructura comunitaria obliga y conduce a una relación no depredadora y vivificante con la naturaleza, como un ser vivo propiamente con el que se dialoga y se le pide cosas, pero no se exagera ni se lo mata.

¿Cómo quedan equilibradas las necesidades materiales básicas y las necesidades naturales básicas? Es otra de nuestras tensiones y de nuestros desafíos. No nos ayuda mucho la lectura de "ONG" que nos dice que no hay que abrir la carretera, o usar el agua para generar electricidad ni perforar el pozo petrolero, ya que hay que preservar el bosque, porque los que nos dicen esto tienen electricidad, tienen carreteras, tienen combustible y perciben elevados ingresos. No les falta nada, están viviendo cómodamente. Sin embargo, tampoco es correcta la idea decimonónica de que hay que partir, atravesar, destruir y depredar lo que sea con tal de generar riquezas. ¿Cómo encontrar el equilibro?, ¿cómo satisfacer necesidades sin destruir la estructura corpórea del mundo natural que nos rodea como comunidad, el bosque, el río, etc.? Hay que vivir la tensión sabiendo que uno tiene que moverse en los dos ámbitos del Vivir Bien: el respeto y la preservación de la naturaleza para las siguientes generaciones, pera a la vez la satisfacción de las necesidades de las actuales. Debemos vivir y trabajar en los dos ámbitos permanentemente —con "los dos ojos" como reza una canción de Silvio Rodríguez—.

Tercera tensión: Comunidad o Estado

Tercera tensión: propiedad del Estado y propiedad de la comunidad. La propiedad del Estado es una etapa necesaria de la transición hacia el socialismo, hacia el comunismo, pero el comunismo es la auto-organización de los productores, es decir, la comunidad expandida. ¿Puede el Estado crear comunidad o es la comunidad la que tiene que emerger como vitalidad de la sociedad, y un Estado revolucionario simplemente debe crear las condiciones favorables para que esta fuerza comunitaria surja como construcción colectiva de la propia sociedad? ¿Comuna o Estado, Estado o comuna? Es otro de los debates.

Cuarta tensión: el interés particular o el general

Por último, la cuarta tensión se da entre interés particular o interés corporativo. y el interés general, universal. El movimiento social emerge esta década, este siglo, planteándose un horizonte revolucionario de intereses comunes: nacionalizar las empresas privatizadas (es el interés y beneficio para todos, un beneficio universal); hacer una Asamblea Constituyente para que indígenas, mestizos, profesionales, empresarios nos juntemos y construyamos por fin un país para todos. El movimiento social se planteó objetivos universales. Es un momento de ascenso del movimiento social, pero luego también presenta sus momentos de reflujo, de descenso. El movimiento social transita entre momentos de ascenso y de descenso. Y en los momentos de reflujo viene el corporativismo, el buscar que las cosas que hemos logrado solamente sean para "mí" y no para el resto.

Tuvimos este tipo de tensiones al seno del pueblo —como diría Mao— a principios del año 2009, cuando hubo una marcha de dirigentes campesinos protestando contra el Presidente Evo, y la prensa se preguntaba cómo era posible que los indígenas marchen en contra de él. Es normal. Son tensiones al interior del seno del pueblo, que tiene que tener todo proceso revolucionario, que reflejan la tensión entre lo común universal y lo particular corporativo. ¿Qué pedían los compañeros? Estaban marchando reclamándole al Presidente que las tierras fiscales del Estado, las que por mandato constitucional se entregan no a empresarios ni a hacendados, sino a campesinos y comunidades, se entregaran solamente a los pueblos indígenas de tierras bajas y no a los pueblos de tierras altas. ¿Qué hacemos ahí? Es un reclamo. Los hermanos indígenas de tierras bajas son 200 o 300 mil personas, los indígenas de tierras altas son 5 millones. ¿No tienen esos millones de compañeros indígenas de tierras altas —o un mestizo como yo, que después de Vicepresidente se volverá campesino—, el mismo derecho de tener una o dos hectáreas que los de tierras bajas? Sí, tienen derecho, es un derecho de igualdad. Ahí surgió la tensión, una marcha contra el Presidente Evo de 50 dirigentes que le reclamaban una mirada local corporativista en detrimento de una mirada universal.

Y como estas tensiones, iremos atravesando seguramente en la historia otras más. Son parte de los flujos y reflujos del movimiento social. ¿Cómo hacer coexistir, permanentemente, lo general con lo particular, el movimiento social con el Estado, el industrialismo con el respeto de la naturaleza, la comunidad con el poder estatal? Son tensiones que estamos atravesando, que estamos viviendo y que seguramente seguiremos viviendo en los siguientes años, pero son tensiones de crecimiento —yo las veo así—, como tensiones de construcción, porque al fin y al cabo el horizonte del comunitarismo, del socialismo, del comunismo, no está definido. Lo construyen los pueblos asumiendo estas contradicciones y superándolas de manera conjunta. ..."

el horizonte

[...yo las veo como tensiones de construcción, porque al fin y al cabo el horizonte del comunitarismo, del socialismo, del comunismo, no está definido...]

REFLEXIONES

Vicent Boix

Escritor, autor del libro El parque de las hamacas y responsable de Ecología Social de Belianís. Artículo de la serie "Crisis Agroalimentaria".



Comer es verbo y no sustantivo

"Entre 2010 y 2011, los precios de los alimentos han batido récords siete meses consecutivos (…) asimismo, los incrementos en los precios de los productos básicos se han convertido en un factor desestabilizador de la economía mundial, y que ha provocado tensiones y disturbios en varios países en desarrollo y, más recientemente, en Argelia, Túnez y Egipto".

Así lo aseguraba el Parlamento Europeo en una resolución aprobada el 17 de febrero, añadiendo que "…los altos precios de los alimentos sumen a millones de personas en la inseguridad alimentaria y amenazan la seguridad alimentaria mundial a largo plazo".

¿Mercado o soberanía alimentaria?

Ante esta nueva y trágica crisis alimentaria, se repite una y otra vez que la causa principal del ascenso de los precios es un desequilibrio entre una menor oferta y una mayor demanda a nivel mundial. Pero durante los años 2003-2004, la situación mundial de la cantidad de alimentos básicos como los cereales fue peor que desde el 2007 hasta ahora, y tomando como referencia el "Índice para los Precios de los Alimentos" que calcula la FAO, los precios en 2003-2004 fueron un 50% inferiores en comparación con los de la crisis de 2008 y un 100% respecto a enero de 2011.

Por tanto, algo está manipulando y alterando los mercados y ese algo es la especulación que según el Parlamento Europeo es la culpable del 50% de los aumentos recientes. La propia FAO reconoce que sólo el 2% de los contratos de futuros termina con la entrega de la mercancía y la mayoría se negocian nuevamente.

El problema no es de escasez o de una menor oferta de alimentos como se dice sin parar, sino de unos precios inflados por especuladores. Sin embargo la especulación, causante de los ascensos, no es propiamente la raíz del problema. Ésta se debería frenar, pero los precios de los alimentos seguirían sujetos a los vaivenes de la oferta y la demanda, en una época en la que crece el interés por los agrocombustibles y en la que las grandes transnacionales controlan los diferentes eslabones de la cadena alimentaria. Es decir, mientras las naciones marginen su autosuficiencia y la panacea sea comprar alimentos básicos en el gran supermercado global, a la vez que se exportan a éste materias primas y cultivos exóticos (soja para forraje, algodón, plátanos, flores, piñas, café, maíz para bioetanol, etc.), la alimentación seguirá sujeta a la dinámica de un mercado manejado por ciertos pulpos que poco entienden de hambre.

No se dice con ello que se prescinda del mercado internacional, pero es vital su regularización y sobre todo que las naciones prioricen su soberanía alimentaria entendida como la facultad de los pueblos y los agricultores en decidir sus políticas agrarias para garantizar la seguridad alimentaria. Según un economista de la FAO, existe "…un cierto número de países en los que –debido a las buenas cosechas– los precios domésticos de algunos alimentos básicos permanecen bajos comparados con los precios mundiales". Dicho de otra manera, que podrán abastecerse de comida barata porque la cultivan ellos mismos y no tienen que adquirirla en los "reinos" de las multinacionales y los fondos de inversión. Pero muy a pesar del dato, la tendencia es más bien la contraria. La liberalización alienta la inversión y la deslocalización de la producción hacia los países del sur, cuyas tierras dejan de parir alimentos para transformarse en fincas donde brotan los agrocombustibles, los forrajes y los postres de las naciones pudientes. Estas tierras se concentran en acaudalados terratenientes o incluso inversionistas mientras el campesino es expulsado del campo. El resto de eslabones de la cadena alimentaria (semillas, intermediación, manufactura, etc.) se concentran en pocas manos que dictan las condiciones, monopolizan los mercados, encarecen los alimentos del consumidor y ahogan al agricultor hasta su claudicación. La agricultura y la alimentación como sustentos básicos desaparecen en favor de la visión mercantilista: el fin último no es garantizar comida ni trabajo, sino hacer un buen negocio caiga quién caiga.

Este modelo basado en la exportación al mercado internacional donde todo es susceptible de ser cotizado, comprado y vendido, no sólo es incoherente porque crea dependencia alimentaria del mercado exterior y sus precios, sino que además crea dependencia del petróleo por el transporte y porque la agricultura industrial necesita abundantes agroquímicos. Con las revueltas actuales en países como Libia, nuevamente el petróleo se encarece lo que agudizará la crisis en los alimentos como en 2008. Y si se añade que "cambio climático" y "cénit del petróleo" son cuestiones de actualidad, todavía resulta más surrealista encomendar nuestras calorías al oro negro.

El analgésico milagroso.

Se estima que 44 millones de personas están franqueando el umbral de la extrema pobreza porque sus débiles economías familiares han sido desestabilizadas por los montos elevados de la comida.

La situación es gravísima pero los precios siguen elevados y en una economía globalizada, los últimos fenómenos climáticos locales –tormentas en África, heladas en México, sequías en China, etc.– se convierten en un mundial quebradero de cabeza. Pero ojo, no se trata de un problema de escasez, y los rugidos de 1000 millones de estómagos vacíos (cifra que el Banco Mundial manejaba como la del número de hambrientos a nivel mundial a inicios de este año) no son suficientes para que se de el golpe de mesa definitivo que ponga en su sitio al mercado y a los especuladores. Se han disparado eso sí, muchos fuegos de artificio en forma de buenas intenciones. En la reciente reunión del G-20, por ejemplo, se hablaba de una mayor transparencia en los mercados, limitación de la especulación, mejor información sobre los cultivos… nada que no se haya oído antes y nada que no se haya quedado en nada.

Las propuestas a corto plazo puestas en marcha para atajar la situación están siendo tan injustas como infructuosas. El analgésico estrella empleado por la FAO ha consistido en engatusar a ciertos países que habían restringido sus exportaciones –de cereales sobre todo– para que las reanudaran rápidamente y así recuperar el flujo de la oferta que amansara los precios en el mercado internacional.

Hay que indicar que estos países exportadores cerraron sus fronteras, supuestamente para garantizar comida a sus ciudadanías, primero porque las cosechas no fueron buenas, segundo porque la mejor manera de no caer en la crisis de precios internacionales es con producciones nacionales. Pues bien, algo que como mínimo es normal y hasta legítimo, ha sido considerado por muchos como la principal causa de la crisis de precios de los alimentos, porque bajo la lógica del libre mercado se estaba manipulando la oferta mundial de esa mercancía llamada comida.

Pero mientras a estas naciones se les presiona para que retomen las exportaciones y no almacenen comida para sus poblaciones, nadie se atreve a poner en tela de juicio la barbaridad de millones de toneladas de maíz estadounidense que se destinan a bioetanol (el 14% del maíz mundial). Y esto es así porque bajo el intocable prisma neoliberal que impera, los alimentos no tienen por qué alimentar estómagos, sino que son mercancías que inexorablemente deben ser cotizadas en el mercado, en donde los pujadores condicionarán los precios porque el fin último es agrandar las ganancias y si éstas crecen con los coches, pues que sigan rugiendo los estómagos.

Pan para hoy y hambre para mañana.

Desde julio se pretende "calmar a los mercados" y el fracaso ha sido estrepitoso. La restauración de las exportaciones de alimentos no apagó el fuego que siguió expandiéndose ante las noticias de cosechas menores y ante fenómenos meteorológicos que añadían zozobra a la situación.

El 26 de enero, a la desesperada, la FAO lanza un informe con recomendaciones para que las naciones importadoras (mayoritariamente pobres) se aprieten el cinturón, que se centra en un único punto: que los Estados apliquen medidas económicas y comerciales para reducir el precio de los alimentos, como por ejemplo subvenciones directas, préstamos para la financiación de las importaciones, incentivos fiscales, reducción de impuestos como el IVA, reducción de los aranceles e impuestos a las importaciones de comida, insumos, maquinaria agrícola, etc. Algunas de estas recomendaciones fueron adoptadas durante la crisis de 2008 y algunos países las están aplicando ya. Guatemala por ejemplo, a inicios de febrero anunció la importación de maíz con arancel cero para hacer frente al alza de precios.

Lógicamente estas medidas debilitarán las arcas de las naciones que dejarán de ingresar impuestos o directamente subvencionarán alimentos con fondos de los presupuestos, lo que afectará a medio y largo plazo la financiación de otros programas y servicios públicos. Para las naciones que puedan tener problemas con los presupuestos y la balanza de pagos, la FAO recomienda, lea bien, que recurran a los programas del Banco Mundial y el FMI, o lo que es lo mismo, que se endeuden más para sufragar las brutales ganancias que el mercado y sus especuladores están acumulando con el alza de precios.

recordar

> ...bajo el intocable prisma neoliberal que impera, los alimentos no tienen por qué alimentar estómagos, sino que son mercancías que inexorablemente deben ser cotizadas en el mercado...

Como se observa, nadie le toca un pelo al ente distorsionador situado justamente entre los países que producen y compran comida, que son a los que se les pide sacrificio y que se adapten a los caprichos del mercado, incluso comprometiendo sus cuentas. Y las clases políticas de estos países, viendo las imágenes de Egipto o Libia, no se arriesgan a que la comida sea inaccesible y están bailando claqué al son que se les indica.

Mientras se esperan nuevos datos sobre los precios de la comida, la situación empieza a ser sumamente asfixiante y podría derivar en una crisis peor que la de 2008. Por eso sobra ya la verborrea grandilocuente y urgen soluciones reales y efectivas, porque para la humanidad comer es verbo y no un sustantivo pomposo y demagógico.



El Estado Plurinacional y los caminos d

El incremento de los precios de los alimentos a nivel mundial, ha hecho que el tema de la Soberanía Alimentaria, ingrese a
te el desarrollo de capacidades institucionales a nivel estatal, así como en el nivel técnico – productivo, intentando sentar y consolidar n

Cómo entender la Soberanía Alimentaria

La Seguridad y Soberanía Alimentaria es un concepto introducido el año 1996 por la Vía Campesina, en el marco de la Cumbre Mundial de la Alimentación en la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y se entiende como la facultad de los Estados para definir sus propias políticas agrarias y alimentarias de acuerdo a sus objetivos de desarrollo sostenible, incluyendo el derecho a la alimentación y a la producción de alimentos, protegiendo el mercado interno contra la especulación o el dumping.*

Esta definición nos acerca a la amplitud y la profundidad del concepto, que va más allá de consideraciones estrictamente productivas, económicas o de gestión pública, puesto que implica la necesidad de replantearse el mismo concepto de alimentación fuera de las claves capitalistas vigentes, en las cuales sólo come quien puede pagar su comida.

La mercantilización de la necesidad humana de alimentación ha llevado al mundo actual, y también a nuestro país, a extremos en los cuales ni producimos lo que necesitamos, ni demandamos lo que necesitamos. Los alimentos vistos como simples mercancías y bienes capaces de generar lucro, las personas reducidas a simples consumidores, y las sociedades visualizadas como meros mercados en que se transa ni más ni menos que con la posibilidad de sobrevivir, han dado paso a una realidad en la cual ya no es posible vivir, ni siquiera de manera digna o adecuada, sino, simplemente vivir.

Este enfoque, aplicado en nuestro país por los diferentes gobiernos neoliberales, se puede evidenciar en las cifras de producción agroindustrial (oleaginosas industriales) que para el año 2000 estaban en aproximadamente 5 millones de toneladas métricas, alcanzando el año 2009 casi 10 millones de toneladas métricas, mientras que la producción campesina de hortalizas, cereales, frutas, tubérculos y otros se mantiene casi en los mismos niveles del año 2000, totalizando el año 2009 casi 5 millones de toneladas métricas. Es decir, la producción agrícola del país está concentrada no sólo en pocas manos sino que se halla orientada a la producción industrial y de exportación.

El año 2015, el planeta tendrá 7.200 millones de habitantes. La actual crisis mundial de alimentos llevará a que más de 950 millones de personas no tengan acceso adecuado a alimentos, padezcan hambre y muchas de ellas mueran de inanición. Se necesitarán entre 15.000 y 20.000 millones de dólares anuales para atender esta problemática a nivel mundial. Y los datos no provienen de ningún embravecido medioambientalista o anticapitalista acérrimo. Son las estimaciones de la ONU en este año.

*Tomado del artículo "La Seguridad y Soberanía Alimentaria en el Modelo Productivo Plural", artículo inédito de Susana Rivero Guzmán..





Por la tierra y el agua*

El Banco Mundial hizo foco sobre América Latina. En la búsqueda desesperada de áreas potencialmente cultivables para una producción masiva que pueda contrarrestar el alza en los precios de los alimentos, detectó que el 28% de tierra arable del planeta se despliega en el patio de atrás del mundo. En esa parcela inmensa donde fatigan 550 millones de personas que producen alimentos para el mundo pero en la que 53 millones se atormentan de hambre cada día.

De los 445,6 millones de hectáreas de tierra que, en el globo, podrían ser utilizadas para la expansión del cultivo, 123,3 millones están en América Latina. Sólo Africa la supera, con un 45% del total mundial. Paradójicamente, los dos continentes más sumergidos, más pauperizados, más sometidos, más olvidados.

Por la cintura del planeta baja el sur. Con su dermis prolífica, con su vientre dispuesto a alimentar al mundo. El 52% de la soja del planeta se produce aquí. Y el 44% de la carne, el 70% de plátanos, el 45% de café y el 45% del azúcar. Exportadora de trigo, maíz y carne, se proyectaba que la crisis internacional haría trepar el número de hambrientos en esta América a 71 millones. Es la foto del niño famélico que agoniza sobre una montaña de soja lista para embarcar.

En el subcontinente, 80 millones de niños viven en la pobreza. El 17,9% (unos 32 millones) pasan hambre a pesar de que esta tierra feraz produce tres veces más de lo que se necesita para alimentar a sus habitantes suburbiales del mundo. Cepal y Unicef se rasgan las vestiduras difundiendo estos datos mientras el Banco Mundial fija su ojo largo e infalible en la extensión de América Latina, en el agua de América Latina, en la virginidad y en la juventud de la tierra de América Latina. Para sembrar más, producir más, generar más terreno potencialmente cultivable y desmontar para lograrlo, sembrar más, producir más comida para alimentar al sector del mundo que devora más allá de la saciedad, por placer y hedonismo. Y conservar las hambres mismas para los que pisan y fatigan y cosechan. Porque los alimentos que nacen de su tierra no son para ellos. América Latina –ahora con el foco del Banco Mundial– es una loca paradoja dibujada por los designios de los poderes del mundo. El aumento en el precio de los alimentos debería beneficiar a aquellos que los producen y los venden. Sin embargo, la comida se vuelve inalcanzable por su costo. Y la producción que cosechó con sus manos, que le dobló la espalda, que le taló el sueño durante seis meses y después otros seis de condena a la nada, todo ese maíz, todo ese trigo, toda esa soja incontable, la que se llevó el monte que desapareció un día y enloqueció al río, toda esa riqueza se escurre sin verla. Se va sin dejar huella. Y no queda nada para llevar a la mesa. Ni resto para comprar en supermercado. Ni en el almacén. Ni en el puesto de la calle.



Los precios mundiales de los alimentos alcanzaron un nuevo récord en febrero por octavo mes consecutivo, calculó la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). La responsable del Banco Mundial para América Latina, Pamela Cox, dice que la región misma es una parte de la solución. "América Latina no ha alcanzado sus límites (de producción), pueden hacer aún mucho para aumentar su producción, tienemucha agua... Hay un gran potencial para seguir alimentando al mundo", dijo. Está claro que el Banco Mundial y sus brazos sensibles han puesto los ojos encendidos en la América des-cubierta y subsumida durante más de cinco siglos. La América marginal, pariente pobre del mundo, a la que se le sigue cambiando oro por trocitos de cristal donde se mira la cara todavía tersa y juvenil.

En esa América ve el mundo lo que le salvará la vida en un futuro mediato: los alimentos y el agua. La vida que brota de la tierra. Lo que se cosecha y lo que mana. El 93% de la población sur-americana vive en países exportadores de alimentos. Pero entre 50 y 70 millones sufre hambre. Enferma de hambre. Muere de hambre. Es que la América lo tiene todo, pero termina vendiendo la materia primaria. La América no elabora porque es pobre, porque no tiene infraestructura, tiene transportes antiguos y destruidos, tiene industrias moribundas. Por eso suele comprar afuera el pan cocinado con su harina. Los zapatos confeccionados con su cuero. Mil veces más caros. Como para definir, con moño y celofán, la cajita donde engorda la injusticia.

Un total de 189 millones de latinoamericanos vive en la pobreza, un 34% de la población total. A pesar de que exhala alimentos hacia el mundo, hace llover el café y la leche, pone la carne sobre la mesa y los cereales y el pan. Pero sus hombres y sus mujeres, sus historias individuales, sus tragedias de a una, no los pueden comprar. No pueden acceder. Trabajan para otros. Producen para otros.

*Silvana Melo

Avances en Soberanía Alimentaria

Desde hace por lo menos una década, existían voces en el país que alertaban sobre la inminencia de problemas en la producción y provisión de alimentos, aún en contra de los mitos de la independencia y capacidades nacionales para asumirlos. Sin embargo, es recién en el primer gobierno del Presidente Evo Morales que se toman medidas estructurales y concretas para avanzar en el concepto de Soberanía Alimentaria.

Las medidas adoptadas abordaron y abordan diferentes áreas de la autosuficiencia alimentaria, tales como el desarrollo de un entramado institucional adecuado, el desarrollo normativo respectivo y la ejecución de acciones tendientes a garantizar la sostenibilidad de esta política estratégica.

Actualmente las acciones que desarrolla el Gobierno se concentran en cinco ejes complementarios:

1)Apoyo productivo al pequeño, mediano y grande productor.

2) Innovación tecnológica (el Instituto Nacional Agropecuario y Forestal INIAF, trabaja en ello).

3) El Seguro Agrícola, cuya ley que se trabajará en la Asamblea nos permitirá dar un salto de 30 años en la agricultura del país.

4) Canales de financiamiento para apoyar la producción agropecuaria y

5) Seguridad Jurídica sobre la propiedad en el país.

Adicionalmente, se realizaron importantes avances institucionales, entre los que podemos resaltar:

1) Transformación del ex PL-480 en INSUMOS-Bolivia, para facilitar insumos.

2) Desarrollo del Sistema de Seguimiento a la Producción Nacional (SISPAN) para evaluar los ciclos productivos, identificar productos y áreas de apoyo estatal, en el que participan diferentes instituciones tanto públicas como privadas.

3) Creación de agencias de desarrollo y financiamiento a pequeños productores como CRIAR-PASA, EMPODERAR-PAR o SUSTENTAR.

4) Creación del Instituto Nacional Agropecuario y Forestal (INIAF) para la investigación e innovación productiva.

5) Creación de una verificadora de volúmenes de exportación, la Unidad de Análisis Productivo (UDAPRO).

6) Creación del Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones (SENAVEX) que certifica las exportaciones nacionales, sin costo



de la Soberanía Alimentaria

l debate con mucha fuerza. Nuestro gobierno, a través de distintas políticas, ha encarado esta problemática, tanto median-nuevas bases y capacidades productivas, pero es indudable que aún nos falta mucho por hacer.



para pequeños y medianos productores.

7) Potenciamiento del Banco de Desarrollo Productivo (BDP) y

8) Creación de empresas públicas estratégicas como LACTEOSBOL, EMAPA y AZUCARBOL.

A pesar de que todavía queda mucho por mejorar, EMAPA es uno de los casos de mayor éxito en el tratamiento de la problemática alimentaria por parte del Estado.

Las funciones de esta empresa son esencialmente tres:

1) Apoyo en la provisión de insumos agrícolas, a través de la cual se dota, sin intereses a los pequeños productores, de diesel, agroquímicos y semilla certificada.

2) Asistencia técnica, mediante un equipo de agrónomos que ayuda a los agricultores a mejorar su producción y

3) Proveer mercado, mediante la compra de la producción a los agricultores a un precio justo y en condiciones dignas.

En los cuatro años de existencia que tiene EMAPA se logró

1) Incrementar el apoyo de 6.000 a 90.000 hectáreas.

2) Avanzar en la construcción de una planta procesadora de semilla de arroz que está al momento en un 20% de su ejecución.

3) Consolidar una reserva de 80.000 toneladas de trigo, cosa que nunca se tuvo en el pasado.

4) Lograr una reserva de 55.000 toneladas de arroz, contribuyendo a mantener estables los precios de este producto.

5) Mantener la canasta básica de alimentos del país como la más barata de la región e

6) importar el año 2010, 140.000 toneladas menos de alimento que los años anteriores (según datos del Instituto Boliviano de Comercio Exterior).

Podemos señalar entonces que el país ha dado los primeros pasos en el largo camino de lograr su Soberanía Alimentaria, tanto mediante el desarrollo de capacidades institucionales a nivel estatal, así como en el nivel técnico – productivo, al sentar y consolidar nuevas bases y capacidades productivas. Si bien ambas son aún incipientes, el hecho de que se hayan registrado niveles de incremento de precios menores que en países limítrofes, se cuenten con reservas de alimentos básicos, como nunca antes en nuestra historia reciente, y esencialmente, que se fortalezca la base productiva considerando a actores económicos que no se orientan exclusivamente a la exportación, significa que el camino es el adecuado.

Nuevas propuestas sobre Soberanía Alimentaria

Sin embargo, a pesar de los avances evidentes, existen aún una serie de insuficiencias que se hicieron palpables desde fines de 2010, pero que ameritaron un renovado interés gubernamental en el tema, al incorporar el Presidente del Estado, entre los principales cinco problemas que debe afrontar el país, el de la comida (una de las cinco "c´s" que merecen atención prioritaria).

Diferentes bancadas departamentales del MAS, sectores del Ejecutivo e instituciones relacionadas al aparato estatal comenzaron la discusión de una política que, en el corto plazo, pueda reducir los efectos negativos de la crisis mundial de alimentos (hay que recordar que en febrero de 2011 se registraron los precios más altos de los alimentos a nivel mundial) pero al mismo tiempo, sentar bases sostenibles e innovadoras en lo referido a Soberanía Alimentaria.

Entre las diferentes propuestas desarrolladas existen una serie de acuerdos y coincidencias. Mencionamos, brevemente, sólo los más importantes puesto que previsiblemente serán sobre los que girarán las próximas discusiones.

1) Cambio de actor productivo privilegiado por el Estado. La concentración de los recursos estatales en el apoyo a los empresarios agroindustriales las pasadas décadas dieron como resultado tanto el incremento de producción de alimentos para exportación (especialmente oleaginosas), como la reducción de la capacidad de medianos y pequeños agricultores para producir alimentos destinados a la canasta básica de consumo interno. La lógica de producir sólo aquello que podía generar mayor rentabilidad y especialmente ser exportable, debilitó la autosuficiencia alimentaria en el país.

Las actuales propuestas, más allá del discurso, plantean la necesidad de reorientar los esfuerzos estatales al potenciamiento de agricultores, comunidades y regiones con vocación de producir lo que el boliviano necesita consumir y no lo que el mercado de exportación demanda.

2) Desarrollo de acceso al crédito en condiciones realistas y transformadoras. En línea con el punto anterior, las grandes transferencias de recursos de la banca estatal al sector agroindustrial e incluso los elevados niveles de mora registrados actualmente en ese sector con el Banco de Desarrollo Productivo, demuestran que es necesario cambiar no sólo al beneficiario del financiamiento estatal, sino, buscar los mecanismos para hacer efectiva esa transferencia de capital.

Créditos con garantía solidaria y mancomunada (como las que ofrecen desde hace más de una década las microfinanzas en áreas rurales del país) y mecanismos como el Seguro Agrícola (que vuelve a las cosechas una garantía ante las entidades financieras) son algunos elementos que se barajan como alternativas.

3) Fortalecimiento de aparato estatal orientado al apoyo productivo. A pesar de la existencia de programas como el PASA y empresas como EMAPA, es necesario robustecer el aparato estatal con instituciones claramente orientadas a la transferencia de tecnología agrícola de última generación (los tractores no son la única variable o herramienta tecnológica de incremento de productividad), también están la mejora y ampliación de los sistemas de riego (o control de cuencas hidrográficas inundables, como en el Oriente), la dotación de semillas de manera oportuna y eficiente (donde se abre la discusión de los transgénicos), la generación de información actualizada y veraz (que supere la dependencia de los informes enviados por las empresas agroindustriales), etc.

Es decir, generar todo un entramado institucional, organizado y bien articulado, que pueda dar soporte real a todas las necesidades de los nuevos actores de la Soberanía Alimentaria boliviana y a su estrategia.

4) Reenfoque de actuales instituciones estatales orientadas al apoyo productivo. Empresas como EMAPA o instituciones como el PASA, en la soledad de su enorme tarea, se vieron permanentemente rebasadas por las necesidades de la coyuntura o entorpecidas en su labor por una serie de trabas burocráticas. De esta manera, se vieron en la necesidad de atender tareas para las cuales no fueron creadas o que excedían sus capacidades. Entonces, es necesario mantener la claridad de las mismas aún en situaciones crisis y reenfocarlas en sus verdaderas funciones, para evitar pérdidas de credibilidad ante una sociedad que ve en las respuestas coyunturales las fallas de planificación y no respuestas de emergencia.

5) Participación activa del Estado en la planificación de la producción. Quizás una de las principales coincidencias, y es que lo que demostraron las pasadas crisis en los precios y en la disponibilidad de ciertos productos en el país (como el caso de la suspensión de exportaciones de aceite un par de años atrás) es que dejar en manos del mercado la decisión de lo que el país debería privilegiar en su producción agrícola (no sólo los precios) llevaría a los bolivianos a quedarse sin los productos que necesita para su sobrevivencia sólo para concentrar sus capacidades productivas en aquellos productos "rentables".

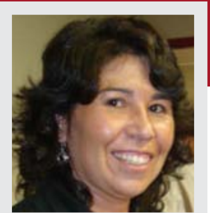
Priorizar la producción de lo que necesitamos, orientar los recursos hacia los productores que garantizan Soberanía Alimentaria, generar condiciones de almacenamiento y de reservas estratégicas de alimentos, etc. son, evidentemente nuevas responsabilidades estatales, como siempre debían serlo, y no simples tareas comerciales a ser entregadas a actores privados.

6) Priorización de acciones y operativización de las mismas con enfoque territorializado y autonómico. La gran diversidad de techos ecológicos y de productos específicos, la variedad de culturas y formas de organización vinculadas a la producción, los diferentes climas y otras consideraciones hacen absolutamente necesario un enfoque de la producción agrícola de tipo territorial. La diversidad geográfica plantea esta complicación, pero a cambio de ofrecer una enorme variedad de oportunidades en la oferta y la variedad alimenticia.

Por otro lado, la nueva arquitectura estatal de carácter autonómico ofrece la posibilidad de contar, aunque sea de manera incipiente, con una nueva forma de presencia y organización estatal que permita afrontar el reto de la territorialidad de la producción, ofreciendo al mismo tiempo la posibilidad de hacer de la construcción de las autonomías en el país el terreno más fértil para abordar la planificación de la producción de alimentos.



EXPERIENCIAS



Tatiana Dalence
Experta en reducción de la oferta en el Programa Antidrogas Ilícitas en la Comunidad Andina.

En busca de un nuevo enfoque de lucha contra el narcotráfico en Bolivia

A partir de una reflexión sobre los programas de lucha contra las drogas que se implementaron en nuestro país desde los años 90, este artículo nos brinda elementos importantes a tomar en cuenta a la hora de pensar en una nueva estrategia o propuesta en este tema.

Tanto los resultados de los estudios de consumo como los que se refieren a la incautación de drogas y sustancias químicas controladas, pueden llevarnos a la conclusión de que el enfoque con el que se ha venido trabajando las últimas décadas en Latinoamérica en general y también en Bolivia no es solamente ineficiente sino que ha generado una subcultura permisiva que se manifiesta en los distintos grados de corrupción, que afectan tanto al ciudadano común como a muchos niveles institucionales.

La lucha contra las drogas en Bolivia se basa, desde 1988, en la Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas Nro. 1008 (hasta el 2006, base principal de las relaciones entre Bolivia y Estados Unidos), manifestándose al mismo tiempo como una política de Estado en esta materia.



En la última década, se han implementado las siguientes estrategias: el "Plan Dignidad 1997 – 2002", con el objetivo de eliminar los cultivos "ilícitos" en el plazo de cinco años; la "Estrategia boliviana integral de lucha contra el narcotráfico 2004 – 2007", basada en la erradicación concertada; y la "Estrategia de Lucha contra el Narcotráfico y Revalorización de la Hoja de Coca 2007 – 2011", enfatizando en la "cocaína cero".

Entre los años 90 y 2010, se han presentado distintos ciclos en la producción de drogas cocaínicas, relacionados con la baja en la producción, el incremento y/o la estabilización del crecimiento de la hoja de coca y el incremento en la producción de la marihuana.

La década de los 90 se caracterizó por la implementación de acciones dirigidas a erradicar de "manera forzosa" la hoja de coca, con mayor énfasis en Bolivia y Perú, y con menores resultados en Colombia. Sin embargo, este panorama se empieza a modificar desde principios del año 2000, ya que tanto Perú como Colombia endurecieron sus acciones contra el narcotráfico y la producción de hoja de coca –principalmente en los últimos 5 años–, con resultados evidentes en la disminución de ambos (producción de hoja de coca y drogas); situación distinta a la de Bolivia, en donde se presenta un incremento de cultivos desde el año 2005. Estos dos ciclos diferentes nos obligan a remitirnos al "efecto globo" que significa que mientras se presiona por un lado (en este caso en Perú y Colombia con políticas más duras), el efecto se manifiesta en otro lado (Bolivia, porque es el eslabón más débil de la cadena).

Bolivia, en los últimos años transitó en ciclos de disminución, de hasta un 50% de la superficie cultivada de la hoja de coca, y de incrementos en su producción, principalmente en el último lustro, y si bien, se puede demostrar que las acciones de la Estrategia de Lucha contra el Narcotráfico y Revalorización de la hoja de coca 2007 – 2011, reflejan la voluntad política, que ha hecho posible, que alrededor del 70% de las incautaciones de drogas cocaínicas, en el periodo 2000–2010, correspondan a los últimos cinco años de gestión (Cuadro 1), es necesario tomar en cuenta varios elementos para evaluar, de manera integral esta estrategia y pensar en una nueva propuesta o modelo de trabajo, que permita subsanar las debilidades del actual y fortalecer los avances obtenidos.

Cuadro 1. Incautación de drogas cocaínicas y marihuana en Bolivia

2000 - 2010 (TM)

Sustancias	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Pasta base de cocaína	5.04	4.28	4.74	6.93	8.19	10.15	12.78	14.91	21.64	21.97	16.23	126.86
Clorhidrato de cocaína	0.56	0.33	0.36	5.97	0.53	1.31	1.31	2.92	7.25	4.92	1.53	26.99
Total cocaína	5.6	4.61	5.1	12.9	8.72	11.46	14.09	17.83	28.89	26.89	17.76	153.85
Marihuana	3.74	7.05	8.75	8.51	28.2	34.56	125.36	423.78	1,112.59	1,937.41	922.84	4,612.79
Total drogas	9.34	11.66	13.85	21.41	36.92	46.02	139.45	441.61	1,141.5	1,964.3	940.6	4,766.64

Fuente: Datos FELC, 27 de julio de 2010.

Algunos elementos a tomar en cuenta en una nueva estrategia para la lucha contra el narcotráfico.

• **País de tránsito**. Ya desde inicios de este nuevo siglo, se habla de la característica de Bolivia como un país de tránsito, hecho resaltado por varias autoridades, en diferentes momentos, incluido el actual Viceministro de Defensa Social que en una oportunidad señaló que "el 30% de la cocaína que pasa por Bolivia" proviene del Perú; esto se explica por las debilidades en el control fronterizo, la falta de equipamiento y de presencia institucional; el motivo: "Bolivia es un país de amplias fronteras".

• **Ampliación de la zona de producción de drogas**. De acuerdo a los datos de operativos antidrogas, desde el año 2003 se hallaron fábricas de drogas cocaínicas en la ciudades de El Alto, Oruro y Potosí, además de algunos municipios de Cochabamba, y zonas no próximas a la producción de hoja de coca o al desvío de precursores químicos, pero sí zonas que se consideraba que no tenían control de la FELCN. Este aspecto incidió en la ampliación del área de control, pero también refleja la debilidad en el control del ingreso y circulación de los precursores químicos, al igual que del control social en la producción y comercialización de la hoja de coca.

• **Consumo interno de drogas**. Hemos escuchado a las autoridades de los distintos gobiernos, afirmar que el problema del consumo no existe en el país y que si existen consumidores son aquellos que pertenecen a familias acomodadas. Esta afirmación imposibilitó e imposibilita que se trabaje de manera científica y sistemática en la prevención y el tratamiento del consumo de drogas. El problema sí existe, no sólo como consumo de marihuana, la sustancia principal, sino también de cocaína, medicamentos –estimulantes y depresores– e inhalantes. No trabajar científica y sistemáticamente en ello evita que se obtengan datos por esta vía.

• **Presencia de traficantes de distintas nacionalidades**. Que agrava la seguridad ciudadana y solapa, seguramente, muchos de los delitos. A partir del 2010, se constata la presencia ya no sólo de traficantes peruanos o colombianos, sino de una serie de nacionalidades. Según un informe sobre la situación de las cárceles el año pasado, de 2.133 privados de libertad, entre el 2005 y 2009, el 13,5% eran extranjeros y de éstos, el 10% principalmente europeos, consumidores problemáticos, mientras que de la cifra restante sobresalían los peruanos, que operaban como "mulas" de pasta base con destino a Bolivia o Brasil. Esta situación refleja la debilidad del sistema legal que se encarga de la población carcelaria y que persigue a quienes cometen delitos "menores", y no así a las cabezas, a los que cometen crímenes asociados al narcotráfico.

• **Acoso de la corrupción generada por el narcotráfico**. Que es el hilo conductor de la cadena del narcotráfico. Para que Bolivia sea un país de tránsito, no sólo se tienen que vulnerar los controles, sino corromperlos; de la misma manera, para ampliar la zona de producción de drogas, se vulnera el control de la circulación de las sustancias químicas controladas y de la hoja de coca, tanto en el mercado legal como ilegal, de desvío o ingreso sin control; otro elemento de la cadena acosado por la corrupción es el del consumo interno de drogas relacionado con el microtráfico, sin dejar de lado la falta de control de los centros de tratamiento que los convierten, en algunos casos, en espacios libres de algunos traficantes; y finalmente la presencia de traficantes de distintas nacionalidades que nuevamente refleja la falta de control de su ingreso y salida por el país.

Como se advierte, en toda la cadena del narcotráfico se evidencia que nuestra debilidad está en el control y la vulnerabilidad institucional, además de la falta de autocrítica. Tenemos un viejo modelo que repite errores y emprende acciones dirigidas a resolver los mismos errores, haciendo que las estrategias antidrogas se hallen en un círculo vicioso. Es el momento de atender este problema que crece y no se detiene.

El Estado Plurinacional actualmente atraviesa un proceso de deconstrucción de la legislación del viejo Estado republicano y la construcción de una nueva legislación sobre la base de la Nueva Constitución Política, por lo que la generación de nuevas propuestas o modelos de política estatal que aborden el problema del narcotráfico, apoyados en esta nueva legislación y en nuevos instrumentos u organismos institucionales fiscalizados por instituciones creíbles de la sociedad civil, es hoy más pertinente que nunca.



DESCOLONIZACIÓN

Salvador Schavelzon
Doctor en Etnografía Política, realizó una investigación sobre el proyecto constituyente boliviano



La autonomía indígena

Una de las cualidades del nuevo Estado Plurinacional, que se está consolidando en el proceso boliviano, es el de las autonomías y el tema autonómico va más allá de la cuestión territorial –está muy vinculado por ejemplo, en el caso de la autonomía indígena, a cuestiones étnicas y culturales– y sin duda su discusión y debate, para su mejor implementación, sigue siendo aún necesaria.

El debate sobre la autonomía indígena viene creciendo, al mismo tiempo en que crece también la adopción de esa bandera como horizonte de lucha de cada vez más pueblos y comunidades. En toda América Latina, la discusión que la autonomía suscita es parecida: "es separatista", dicen los nacionalistas; "fragmenta", dicen algunas izquierdas; "impide el desarrollo", dicen los que quieren abrir camino a las empresas para la explotación de recursos naturales, construcción de represas o el agro-negocio.

La crítica actual a la autonomía y al reconocimiento territorial de los pueblos recuerda bastante a la ideología de la asimilación de "integrar el indio a la vida nacional" que norteó la política indigenista durante buena parte del siglo XX, en los distintos Estados-Nación, que buscaban modernizar sus repúblicas de tipo liberal, después de haberlas fundado en el siglo XIX, muchas veces sobre la sangre de los habitantes originarios, o su inclusión servil en el sistema colonial.

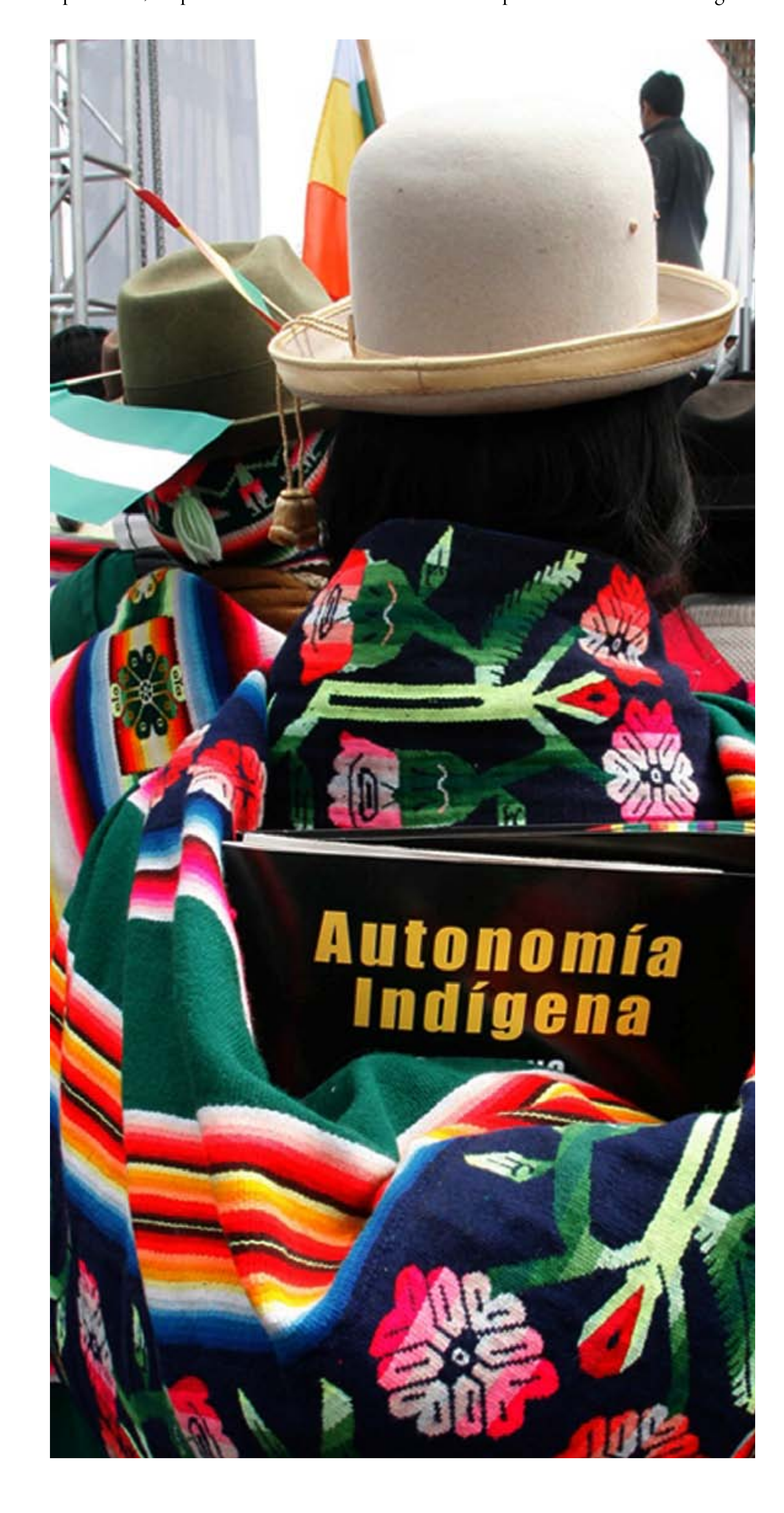
En Bolivia, la nueva Constitución aprobada en 2009 reconoce ampliamente la autonomía. El corazón del texto fue escrito por representantes que en un alto porcentaje se reconocen como indígenas, al igual que el 62% del total de los bolivianos según el último censo (2001), el porcentaje más alto del continente, junto al de Guatemala.

Un conflictivo proceso político dio lugar a varios tipos de autonomía en la nueva Constitución: de regiones, de departamentos, de municipios y de "indígenas originarios campesinos".

Una forma de autonomía era la de las elites regionales, que al perder el acceso al poder central –con la llegada de los indígenas– buscaron aumentar el poder político en sus bastiones, exigiendo una autonomía como sinónimo de "descentralización". Esta forma de autonomía incluía una clasificación étnica –reciente– "los cambas" entendida como forma mestiza que negaba la persistencia de otras identidades étnicas. Pero la autonomía de los departamentos, hoy presente en Bolivia entera, buscaba más bien imitar el modelo español y exigir la transferencia de competencias del poder central para los departamentos en un país que, en una votación congresal del siglo XIX, decidió no ser federal.

La otra autonomía del proceso constituyente boliviano era la de los pueblos indígenas, en los Andes también llamados "campesinos", incluidos en la Constitución con el nombre de "naciones y pueblos indígena originario campesinos". Luego del reconocimiento constitucional de esta autonomía en Bolivia, algunos pueblos indígenas de distintas etnias comenzaron a construir el camino institucional de la autonomía, hasta entonces no institucionalizada y construida contra el Estado o como una solución en donde éste estaba ausente. Unos once municipios ya asumieron la forma autonómica por referéndum y trabajan en reconstruir o reinventar formas propias de gobierno.

Hay algunas voces críticas, incluso desde sectores indianistas, que rechazan esta forma de autonomía a la que asocian con el modo en como los gobiernos coloniales europeos permitían una autonomía que no amenazara su dominio económico y cultural. Esto fue así en los primeros siglos después de la conquista de América, y un ejemplo para resaltar es el caso de Miskitos en la costa atlántica de Nicaragua.



La solución puede presentarse como una forma de articular dos miradas que muchas veces aparecieron –y aparecen– enfrentadas: la mirada étnica, que pone énfasis en la colonialidad y el racismo; y la mirada clasista de la izquierda, muchas veces priorizando la categoría "trabajador". Esta diferencia hizo que en algunos lugares, la izquierda (de partidos o sindicatos) fuera en contra de las formas comunitarias, y mucho más del nomadismo de la selva, buscando más bien amplias reformas agrarias. La situación era incluso más complicada para los pueblos indígenas cuando eran gobiernos nacionalistas o militares los que avanzaban con reformas en el campo, que resultaban en la entrega de terrenos en propiedad individual a campesinos que eran así incorporados al mercado capitalista.

Sin embargo, en muchos lugares, y cada vez más, la izquierda se encuentra con las demandas étnico-culturales de los pueblos indígenas. La lucha de clases o contra la desigualdad, aparece así, sin contraponerse con las reivindicaciones de pueblos indios. Un ejemplo es –nuevamente– Bolivia, cuando los sindicatos campesinos o los mineros asumen su identidad y lengua indígena; cuando oímos hablar de guerrilla "indianista y marxista" (el EGTK de los 90, con Felipe Quispe y Álvaro García Linera) o el katarismo desde fines de los 60 que busca combinar las dos miradas: la de la opresión de clase y la de la discriminación étnica. Otro importante ejemplo nos lleva a México, con movimientos armados maoístas que, en la década de los 90, se encuentran con los pueblos indígenas.

El fracaso de la vía legislativa, ejecutiva y de la corte suprema para hacer cumplir lo firmado en los diálogos de San Andrés, abiertos por el gobierno mexicano para dar solución al alzamiento zapatista, llevaron a los zapatistas a concluir que no sería por la vía estatal que obtendrían "un mundo donde quepan muchos mundos", y se avocaron a los "caracoles" y las Juntas del Buen Gobierno, verdaderos territorios autónomos, que no reciben recursos del Estado y se autogobiernan.

El debate dio lugar a dos formas de entender la autonomía: una desde la comunidad (Gilberto López y Rivas), otra pensada desde lo regional y no solamente para los pueblos indígenas, como autonomía pluriétnica (Héctor Díaz Polanco), e influyó en otros lugares, inclusive Bolivia, que sí avanzó con el reconocimiento estatal de la autonomía y combina en su nueva Constitución, de alguna manera, los modelos discutidos en México.

La defensa de los distintos modelos de autonomía, de Canadá a la Argentina, ha lidiado también con el fantasma del multiculturalismo, que representó en algún momento un avance, cuando permitió justificar los derechos colectivos de los pueblos en las repúblicas liberales. Pero ese paradigma se mostró limitado y se cuestiona porque no reconoce la autonomía política, es decir, se reconoce la diversidad siempre y cuando no se vea amenazada la forma política dominante. Así, se criticaron las reformas constitucionales de la mayoría de los países latinoamericanos en la década del 90, que mientras imponían políticas neoliberales que reconocían el carácter pluri o multi étnico de la población, daban lugar a políticas bilingües en educación, u otras políticas.

Esa crítica dio lugar a la propuesta de Estado Plurinacional adoptada por Bolivia y Ecuador. El contraejemplo es Chile, que a pesar de las políticas multiculturales, encuentra al Estado enfrentado a los mapuches que deben responder a las leyes antiterroristas de Pinochet a la hora de buscar reconocimiento de sus territorios.

El término plurinacional se oye cada vez más en América, por ejemplo, como bandera en la marcha organizada por el movimiento social (barrial) liderado por Milagro Sala, o en propuestas políticas partidarias. En los países que fue adoptado, busca introducir elementos de autonomía como la representación directa de los pueblos en el parlamento (también presente en Colombia y Venezuela); el reconocimiento con igual jerarquía de la Justicia no positiva, comunitaria (en Bolivia); el derecho de la Naturaleza y la Pachamama, a partir del intento de incorporar al Estado la cosmovisión indígena de equilibrio, reciprocidad y complementariedad con el ambiente, dotado de agencia y derechos como los humanos.

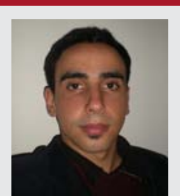
Las convenciones y declaraciones del sistema de Naciones Unidas también acompañaron este recorrido. Si la convención que crea el Instituto Indigenista Indoamericano en 1940, o la de la OIT en 1957, consagran la ideología "integracionista" con un modelo de Estado tutelar y paternalista para cuestiones indígenas, en 1989, el convenio 169 de la OIT sirve a los pueblos indígenas para sus reclamos territoriales y de consulta ante explotaciones en los mismos. La declaración de la ONU de 2007 avanza aún más en dirección al pluralismo y el reconocimiento de la autonomía, pero con menos fuerza por tratarse de una declaración y no de un tratado. Un punto importante incluido en estos debates es la importancia del reconocimiento en la legislación y el derecho a los pueblos indígenas como entidades colectivas, más allá de la clásica consideración individual de sus miembros.

La cuestión de la autonomía defiende el derecho a la existencia de toda cultura y sirve de marco para el reconocimiento territorial y político de los pueblos que estaban en América antes de la llegada de los colonizadores, pero además va más allá de lo territorial y de lo cultural. En Perú, Colombia y México se desarrollaron varias experiencias de seguridad comunitaria autónoma, sin embargo, en lo que respecta a las políticas públicas, los Estados también oscilan entre el genocidio, la asimilación, la tutela o el respeto de la autonomía.

importante

> ...La cuestión de la autonomía defiende el derecho a la existencia de toda cultura y sirve de marco para el reconocimiento territorial y político de los pueblos...

INTERNACIONAL



Jordi Aizcorbe
Es licenciado en Historia, Magister en Estudios Latinoamericanos y doctorando en Historia por la Universidad de Barcelona.

No se puede ser neutral en un tren en marcha

Desde su experiencia personal y con los ojos de observador extranjero para el que es aún difícil comprender la magnitud de las transformaciones que se viven en nuestro país, un historiador español nos habla de la importancia de que, ahora más que nunca, el pueblo redoble esfuerzos para que este Proceso de Cambio se consolide y profundice.



La primera vez que visité el país lo hice como turista... me fascinó. Geografía, paisajes, culturas, gentes... Pero un aspecto llamó mi atención por encima de los demás: las colas creadas delante de todos los puestos de venta de periódicos. Después de viajar durante unos meses por América Latina –Colombia, Perú y Ecuador– fue la primera vez que me encontré con esta práctica. Es una pequeña anécdota, que seguramente pasará inadvertida para la mayoría de bolivianos ya que forma parte de su realidad cotidiana, pero que demuestra el grado de politización de la sociedad.

Mientras en la mayoría de países –exceptuando el repuntar político del mundo árabe– sus gentes viven más o menos apáticas sus crisis, aquí el pueblo se preocupa del acontecer político diario, se informa y lo discute. A ojos de un observador, se demuestra que a pesar de los cantos de agotamiento del proceso que se lanzan desde algunos medios, el pueblo permanece interesado en las cuestiones políticas nacionales.

Anécdotas aparte, no conocí por primera vez Bolivia en mi viaje como turista el 2010, lo hice por allá en el año 2000, mientras nos reuníamos para preparar las primeras grandes protestas contra el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) –que debían reunirse en Praga en septiembre de ese año–. En ese entonces, nos llegaron las noticias de las protestas masivas contra la privatización del agua que se estaban desarrollando en Cochabamba y desde ese momento todo lo que aconteciía en Bolivia pasó a ser un referente para la gran mayoría de activistas que peleábamos contra la globalización neoliberal. Durante todo este periodo, las esperanzas y los vientos de optimismo procedieron de este lado del Atlántico. Estos vientos nos llegaban como energía concentrada para seguir con nuestras peleas: ¡los hermanos bolivianos le están dando duro al neoliberalismo y sus organismos de poder!.

Ahora, diez años después –ya como historiador y con el fervor revolucionario venido a menos– estoy adentrándome en la historia de las primeras décadas de la República y no puedo dejar de comparar aquella etapa de transformación del Estado colonial al Estado republicano con la que está viviendo actualmente este hermoso país. Qué fácil era entonces poner de acuerdo a los diferentes individuos, procedentes todos de familias respetables y poderosas, sobre los intereses de la Nación. Y a pesar de esto, ¿fueron estas primeras décadas de la República un oasis de tranquilidad y estabilidad? Por supuesto que no. Toda transformación de los órganos del Estado provoca intensas luchas de poder y de intereses. No todo el mundo está dispuesto a ceder. No todo el mundo entiende el significado histórico de lo que está viviendo. Algunos sólo entienden de sus intereses inmediatos a los que el Estado debe responder con celeridad.

Cuando leo y escucho a tantos luchadores quejarse de la lentitud del proceso y demandar, ya en las calles, ya en la prensa, que sus intereses sean respondidos por el nuevo Estado Plurinacional, no puedo más que acordarme de aquellos próceres que trataban de aprovecharse de cada tropiezo de los dirigentes de turno para exigir sus "derechos". No se trata, aquí, de deslegitimar las demandas de los sectores que se impacientan con el proceso. Simplemente se trata de poner las cosas en su justo lugar dentro un referente temporal histórico.

Los cambios profundos que se están llevando a cabo en la actualidad no tienen parangón en la historia de Bolivia. Pues no sólo es un cambio de forma –como pasó con el paso del Estado colonial al Estado republicano– sino que se están poniendo las bases para un orden económico y social de un nuevo tipo. Y es de justicia observar que se tardó casi un siglo para consolidar el nuevo Estado republicano. Mientras, hoy –aunque para muchos parece una eternidad– llevamos escasamente dos años desde la aprobación de la nueva constitución. Por otro lado, ya nos gustaría a los ciudadanos del Estado español –que estamos sufriendo otra terrible crisis sistémica provocada por y con el consentimiento de los grandes economistas neoliberales– estar inmersos en un proceso de transformación social como el que estáis liderando desde el corazón de América Latina.

Humildemente, a los impacientes les pediría paciencia. No se ha peleado tanto para desertar a las primeras de cambio, a los primeros contratiempos. Cierto es que quién cree en la necesidad de los cambios profundos no se puede relajar. El trabajo no está hecho, no se ha acabado con la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado, se está realizando día a día, hora a hora y no es momento de bajar los brazos e irse cabizbajos a casa. Es momento para redoblar los esfuerzos para que el cambio se consolide y se profundice.

Para un observador extranjero y recién llegado es difícil comprender hasta qué punto se está transformando el país. Lo que no me podía permitir es vivir unos meses en Bolivia y no posicionarme en la barricada correcta. He aguantado tres semanas –encerrado en los archivos y observando los acontecimientos desde la palestra– leyendo toda la prensa posible y escuchando los noticieros de la televisión. No he podido más. Mi corazón revolucionario, forjado en las batallas contra el capitalismo neoliberal durante los últimos diez años, no me permitía estar por más tiempo callado. Miles de errores se cometerán, decenas se están cometiendo en estos momentos pero parafraseando al gran historiador estadounidense Howard Zinn –fallecido hace un año–: No se puede ser neutral en un tren en marcha.

la frase

[...ya nos gustaría a los ciudadanos del Estado español... estar inmersos en un proceso de transformación social como el que estáis liderando desde el corazón de América Latina...]



ENTREVISTAS

Coordinación, planificación y conciencia son los pilares para la prevención de desastres



Betty Tejada (Santa Cruz)

Hay tres grandes instancias que tienen que ver con la problemática de los desastres naturales. Una es la legislación vigente en el marco de la propia Constitución, por ejemplo, al momento de elaborar la Ley de Autonomías, hemos tenido la precaución de incorporar tres capítulos respecto a la prevención de desastres naturales.

Otra, es la institucionalidad que se desprende del marco jurídico, somos un Estado compuesto por: Gobierno Nacional, Gobernaciones, Municipios. Finalmente está el control social. Sin embargo, otro aspecto importante es la prevención, es decir, estas tres instancias: legislación, institucionalidad y población deben funcionar de manera coordinada atendiendo una prioridad, como es la prevención y no relegándola. Por ejemplo, según datos de la FAM, se tiene un porcentaje promedio del 0,2 por ciento que los municipios asignan de su presupuesto a la prevención de desastres y obviamente al no haber una atención debida al tema, por parte de las instituciones más cercanas a la población como los municipios, podemos incidir en que también hay una ausencia total de planificación, no sólo de uso de suelos, sino de asentamientos humanos, es decir, muchas veces se dice que el "río nos inundó", sin embargo nosotros hemos "inundado al río" porque hay asentamientos, agricultura y una variedad de actividades humanas tan cercanas a un peligro inminente.

Legislación tenemos, institucionalidad tenemos, lo que hace falta son políticas adecuadas para prevenir y evitar en lo posible los desastres naturales.

Ojalá que los municipios tomen en cuenta la planificación a la hora de permitir asentamientos. Si el municipio autoriza la instalación de agua potable y de luz, todas las condiciones están dadas para que la gente se desplace a lugares en donde nunca debieron haber asentamientos humanos -estamos viviendo las consecuencias en la ciudad de La Paz.

La falta de planificación, coordinación y de conciencia entre los probables afectados, las autoridades municipales y departamentales, son una debilidad para llevar adelante políticas de prevención de desastres. Creo que la coordinación es fundamental, el tema de los desastres no es una sorpresa, desde hace muchos años tenemos temporadas de inundaciones, incendios, por lo que no hay pretextos de que no exista una planificación adecuada.

Es una irresponsabilidad absoluta que los municipios destinen en promedio el 0,2 por ciento a un tema tan importante que afecta vidas humanas y cosechas, por eso insisto en que la legislación ya está dada, no se necesitan más normas, y la institucionalidad ya está consolidada en el marco de la legislación, no se necesita más institucionalidad; lo que se necesita es acción concertada, planificación y obviamente concienciación de la población que tiene que asumir su responsabilidad como tal.

Eugenio Rojas (La Paz)



Todavía no se ha comprendido lo que significan las autonomías; los gobiernos municipales tienen la atribución de prevenir los riesgos de desastres naturales y asumir un presupuesto para su gestión. Cuando ocurre un desastre recién la sociedad se moviliza. Las autoridades municipales, departamentales, las instituciones y la ciudadanía tienen que trabajar con anticipación en coordinación y planificación, porque ya se conocen qué lugares están en riesgo por la época de lluvia, desbordes de los ríos. Los Municipios conocen su estabilidad geológica y el uso de suelos, es su obligación trabajar en la canalización de los ríos y asumir medidas preventivas y no "mirar" a la Gobernación o al Gobierno. Los gobiernos departamentales también tienen que trabajar en la gestión de riesgos, sus Asambleas Departamentales tienen que declarar en emergencia a una región oportunamente para disponer de otros recursos.

Como Senador por La Paz, estoy viendo iniciativas para concientizar primero a las autoridades de las comunidades para que se trabaje en gestión de riesgo, se coordine y planifique las acciones a seguir con los Municipios, Gobernaciones y el Gobierno central. Tenemos un buen ejemplo en Trinidad, donde autoridades del Gobierno, Municipios, comunidades y Juntas de Vecinos, han impulsado una política de prevención para que no se inunde más Trinidad, y en algunas regiones se trabaja con alertas tempranas para que la gente se ponga a buen recaudo y saque a sus animales a tiempo. En La Paz también se ha trabajado en coordinación entre la Alcaldía, la Gobernación y el Gobierno, por eso no se ha reportado pérdidas humanas, aunque si grandes pérdidas económicas.

Para alcanzar una verdadera conciencia nacional no se necesita de una ley, sino que cada entidad autónoma trabaje en alertas tempranas, debe haber planificación y coordinación para prevenir los desastres. Tenemos un Decreto Supremo por el que se declara emergencia nacional por desastres naturales, y nos permite utilizar recursos de acuerdo a las poblaciones, territorios o comunidades afectadas.

Seguiremos teniendo problemas por el cambio climático: sequías, lluvias, granizadas, heladas, y otros, que podemos prevenir a través de una trabajo coordinado, sin posiciones ni intereses políticos, priorizando la seguridad de la población, de su ganado, de su producción agrícola mediante una política preventiva planificada.

Nos falta asumir conciencia por parte de las autoridades municipales, gobernaciones y la población. También se tiene que trabajar en la comunidad para que no haya desbordes, no cuidamos los ríos permitiendo el ingreso de maquinaria pesada, se debe recuperar lo que es la acción comunitaria voluntaria de supervisión y prevención, eso se ha olvidado.

Zonia Guardia (Beni)



El departamento del Beni es uno de los más afectados por los desastres naturales por los cambios climáticos, y lo peor es que llueva o no llueva, las autoridades desde la oposición, dicen que el culpable es el Presidente Evo Morales; sin embargo, cada año en el departamento beniano ocurren inundaciones por el desborde de los ríos después de las intensas lluvias. El río se lleva nuestro ganado, casas, sembradíos y algunas veces hemos tenido que lamentar la pérdida de vidas humanas. En tiempo seco vienen los chaqueos mal realizados e indiscriminados, que ocasionan incendios forestales afectando también nuestros sembradíos, alimentación y al medio ambiente.

El Gobierno Nacional, los Municipios y Gobernaciones tienen una normativa vigente que contempla un presupuesto para impulsar políticas de prevención, rehabilitación y atención oportuna, en caso de que el fenómeno natural sea fuerte y haya damnificados. Debe quedar claro que existe una normativa nacional, departamental y municipal para que se trabaje en el tema de desastres. Además, tenemos un Decreto Supremo que autoriza el uso inmediato de recursos del TGN para atender esos hechos ocasionados por los fenómenos naturales.

En lo que ahora se debe trabajar y con responsabilidad, es en el tema de coordinación, prevención y planificación de esos eventos a inicios de cada gestión, porque todas las autoridades nacionales, municipales y departamentales saben perfectamente el mes y las zonas que pueden ser afectadas por las lluvias, sequías, chaqueos o incendios forestales.

Como senadora del Beni estamos analizando una iniciativa para que tanto los habitantes de las zonas consideradas de riesgo, las direcciones de los municipios, de las gobernaciones, y la administración central, asuman con responsabilidad el tema de la planificación, coordinación y prevención apenas inicie la gestión.

Tenemos que dejar ese orgullo o los intereses políticos y no descuidar esos temas tan importantes.

Ya tenemos políticas, y si planificamos y coordinamos, con seguridad vamos a reducir en gran medida los desastres para las familias, los municipios, los departamentos y especialmente para el medio ambiente. Tenemos que empezar a hacer estudios coordinados entre dirigentes, autoridades municipales y departamentales, pensando siempre en el pueblo, porque son los que más sufren por los desastres naturales.

En ese marco es que convoco a todas las autoridades del país, en especial a las del departamento del Beni, para que trabajemos coordinadamente sobre las políticas y estrategias que tenemos, y si éstas no son suficientes, trabajemos en la creación de otras para evitar los desastres naturales a través de las Asambleas Legislativas Municipales y Departamentales.

Julio Salazar (Cochabamba)



Si hablamos de los desastres naturales, estamos obligados a hablar de los cambios climáticos, por lo tanto todos tenemos que asumir conciencia y responsabilidad para no lamentar pérdidas humanas, de animales y de la producción agrícola en momento que se suceden los desastres naturales.

Sobre el tema, la nueva Constitución establece competencias nacionales, departamentales y municipales. Cuando ocurren los desastres naturales, nadie asume la responsabilidad, ni los afectados, ni las alcaldías o gobernaciones, todos le echan la culpa al presidente Evo Morales, quieren hacer ver al pueblo que él es responsable de las lluvias y de las sequías.

Todos tenemos que asumir el tema con seriedad; los gobiernos municipales, departamentales y el nacional debemos asumir conciencia y responsabilidad para prevenir los impactos de los desastres naturales. Gracias a nuestro Presidente ahora hay una norma específica, un Decreto Supremo que autoriza a las gobernaciones y municipios asignar recursos económicos para atender emergencias por desastres naturales.

Pero si analizamos fríamente la realidad no se asume esa responsabilidad; primero, las alcaldías no quieren reformular sus Planes Operativos Anuales para asignar recursos a la prevención, pero sí son los primeros en echar la culpa de todo al Gobierno central, por lo tanto tenemos que empezar a asumir conciencia y unir esfuerzos para resolver proyectos macros, y no de emergencia, plantearnos proyectos de manejo de cuencas, derrumbes y caminos.

Tiene que haber un aporte de la comunidad coordinando y proponer proyectos de prevención, en ese tema hay voluntad del Gobierno para ayudar en el Chapare, donde los comunarios han dicho que si no trabajan los desastres naturales los van a hacer desaparecer. Hemos coordinado una reunión de trabajo con los Viceministerios de Defensa Civil y de Agua, la Gobernación, los gobiernos municipales, y las comunidades afectadas para asumir conciencia y responsabilidades.

Todas las autoridades deben asumir su responsabilidad, proponerse subsanar las inundaciones con proyectos de manejo de cuencas, mantenimiento de caminos y otros. En algunos casos, se han dado desastres naturales por la negligencia de nuestras autoridades y de las comunidades que no protegen los muros de contención, o sacan material de construcción afectando el cauce de los ríos.

No debemos estar eternamente a la defensiva de los desastres naturales, algo hay que hacer, algo que sea sostenible y a largo plazo, si no tomamos conciencia nunca lo vamos a resolver. La responsabilidad compartida tiene que funcionar, si no se asume conciencia, los directos responsables de las consecuencias de los desastres naturales serán las autoridades municipales, departamentales y comunales.

LECTURAS



Publicaciones realizadas por la Vicepresidencia del Estado-Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional

Cuadernos de Reflexión Salvemos a la Madre Tierra del capitalismo depredador

En tiempos en que la humanidad se debate entre el planeta o la muerte, esta nueva edición de Cuadernos de Reflexión, pretender aportar al análisis y discusión para lograr una nueva relación armónica con la naturaleza. Además de las intervenciones del Presidente Evo Morales, en la XVI Conferencia sobre Cambio Climático en Cancún-México, y la del Vicepresidente Álvaro García, en la Conferencia de los Pueblos sobre Cambio Climático en Tiquipaya-Cochabamba, se incluyen el Acuerdo de los Pueblos y la Ley de los Derechos de la Madre Tierra.



Antología Bolívar Echevarría

Este libro es el resultado de una compilación del pensamiento y las reflexiones de Bolívar Echeverría, uno de los pensadores latinoamericanos más importantes que estudia de manera rigurosa la dominación civilizatoria de la modernidad capitalista. A través de sus escritos, nos acercamos a temas como "la crítica de la economía política", el conocimiento, la nación, la cultura, el barroco latinoamericano, la revolución, la enajenación, en fin, los límites y potencialidades de la modernidad capitalista.



Bolívar Echeverría

Democracia y participación

La Vicepresidencia del Estado presenta un nuevo número de la serie de cartillas "Construyendo la Democracia Plurinacional", en la que se trata el tema de la nueva democracia boliviana a partir de una reflexión histórica sobre las formas de la democracia, sus cualidades y limitaciones. En nuestra CPE, la democracia va más allá del voto ciudadano, e incorpora las demandas de mayor participación, espacios de discusión y construcción colectiva de políticas públicas dando lugar a una democracia más participativa y plural.



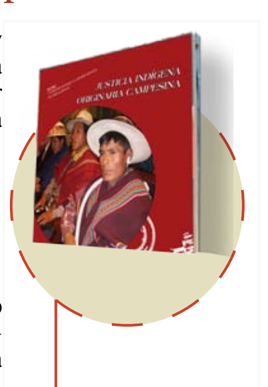
Socialismo Comunitario

"Socialismo Comunitario.", parte de la serie de cartillas "Construyendo la Democracia Plurinacional", es una provocación para que sigamos pensando y elaborando propuestas para cambiar el mundo desde nuestro espacio de pertenencia y participación.



Justicia indígena originaria campesina

Los pueblos son sabios y concientes de que si una forma de vida y de hacer justicia prevalece pese a los años, décadas e incluso siglos, es una práctica que debe preservarse, por lo que la Vicepresidencia del Estado presenta un nuevo número de la serie de cartillas "Construyendo la Democracia Plurinacional", dedicado a la justicia indígena originaria campesina.



Glosario de términos y conceptos para el uso político de la Nueva Constitución

Derecho al agua y a la alimentación:

Está entre los derechos más novedosos e importantes de la Constitución, en un mundo que tiende a mercantilizar todo, incluso las condiciones para la vida. Por eso en la Constitución es un derecho fundamental, que por ninguna razón puede dejarse de lado; son la propia sociedad y el Estado Plurinacional los responsables y garantes de que este derecho sea plenamente cumplido.

Economía plural:

El modelo económico boliviano se define como plural y está constituido por formas de organización económica comunitaria, estatal, privada y social cooperativa (artículo 306). Busca la conciliación entre las diversas formas productivas que han convivido de alguna manera en relación de sometimiento a lo largo de nuestra historia. Se ha privilegiado nuestra relación de dependencia con el mercado mundial a través de la producción de materias primas, sin asumir que las relaciones internas de producción —con las cuales pudo sobrevivir el pueblo boliviano— estaban basadas no en relaciones capitalistas, sino en las campesinas y comunitarias. El reconocimiento de la economía plural establece que todas las formas productivas sean parte del objetivo central de mejorar las condiciones de vida de los bolivianos, lo que pasa por complementar "el interés individual con el vivir bien colectivo" (artículo 306 inciso III), bajo la égida del Estado Unitario Plurinacional, que velará por el equilibrio en el marco de asegurar el desarrollo mediante la redistribución equitativa de los excedentes económicos en políticas de salud, educación, cultura y en la reinversión en desarrollo económico productivo (artículo 306 inciso V).

ASAMBLEA LEGISLATIVA

EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO

Con el objetivo de que la población conozca mejor el funcionamiento de la Asamblea Legislativa, enumeramos a continuación los pasos que se siguen para la aprobación de una ley.

El procedimiento legislativo se desarrolla conforme a los artículos 163 y 164 de la Constitución Política del Estado de la siguiente manera:

1. Un(a) asambleísta presenta el proyecto de ley a la Cámara donde él o ella pertenece.

2. La Cámara correspondiente (de Senadores o Diputados) inicia el procedimiento legislativo remitiéndolo a la Comisión o Comisiones que correspondan para su tratamiento y aprobación inicial.
   - El proyecto de ley presentado por otra iniciativa es enviado a la Cámara de Diputados que lo remite a la Comisión o Comisiones correspondientes.
   - Las iniciativas legislativas en materia de descentralización, autonomías y ordenamiento territorial serán de conocimiento de la Cámara de Senadores.

3. Luego de que la Comisión o Comisiones correspondientes informen sobre el proyecto, éste pasa a consideración de la plenaria de la Cámara, donde es discutido y aprobado en grande y en detalle. Cada aprobación requiere de la mayoría absoluta de los miembros presentes.

4. El proyecto aprobado por la Cámara de origen es remitido a la Cámara revisora para su discusión.
   - Si la Cámara revisora lo aprueba, será enviado al Órgano Ejecutivo para su promulgación.
   - Si la Cámara revisora enmienda o modifica el proyecto, éste se considerará aprobado si la Cámara de origen acepta, por mayoría absoluta de los miembros presentes, las enmiendas o modificaciones. En caso de que no las acepte, las dos Cámaras se reunirán a requerimiento de la Cámara de origen dentro de los veinte días siguientes y deliberarán sobre el proyecto. La decisión será tomada por el Pleno de la Asamblea Legislativa Plurinacional por mayoría absoluta de sus miembros presentes.
   - En caso de que pasen treinta días sin que la Cámara revisora se pronuncie sobre el proyecto de ley, el proyecto será considerado en el Pleno de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

5. El proyecto aprobado, una vez sancionado, será remitido al Órgano Ejecutivo para su promulgación como ley.
   - Aquel proyecto que haya sido rechazado podrá ser propuesto nuevamente en la Legislatura siguiente.

6. La ley sancionada por la Asamblea Legislativa Plurinacional y remitida al Órgano Ejecutivo, podrá ser observada por la Presidenta o el Presidente del Estado en el término de diez días hábiles desde el momento de su recepción.
   - Las observaciones del Órgano Ejecutivo se dirigirán a la Asamblea. Si ésta estuviera en receso, la Presidenta o el Presidente del Estado remitirá sus observaciones a la Comisión de Asamblea.
   - Si la Asamblea Legislativa Plurinacional considera fundadas las observaciones modificará la ley conforme a éstas y la devolverá al Órgano Ejecutivo para su promulgación. En el caso de que considere infundadas las observaciones, la ley será promulgada por la Presidenta o el Presidente de la Asamblea. Las decisiones de la Asamblea se tomarán por mayoría absoluta de sus miembros presentes.

7. La ley que no sea observada dentro del plazo correspondiente será promulgada por la Presidenta o Presidente del Estado. Las leyes no promulgadas por el Órgano Ejecutivo en los plazos previstos serán promulgadas por la Presidenta o el Presidente de la Asamblea.

8. La ley promulgada será publicada en la Gaceta Oficial de manera inmediata y será de cumplimiento obligatorio desde el día de su publicación, salvo que en ella se establezca un plazo diferente para su entrada en vigencia.